

## **POLITICA DE CALIDAD**

La política de calidad de la Unidad es una responsabilidad de todo las personas que la forman, por lo que deben conocerla y ser participes de ella.

Consideramos prioritario dentro de nuestra actividad profesional los siguientes puntos:

- Calidad técnica: referida a la rapidez en la atención del paciente en función de la patología que presente, a la precisión en su diagnóstico, a la seguridad en su tratamiento y a la ausencia de errores en su atención.
- Importancia de la satisfacción de los pacientes y familiares con la atención recibida, con la información proporcionada y con el grado de participación en las decisiones adoptadas.
- Satisfacción del personal que compone la Unidad.
- Innovación tecnológica.
- Coordinación y continuidad asistencial con otros niveles de atención.